Revista Electrónica de Fuentes y Archivos (REFA)
Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"
Córdoba (Argentina), año 15, núm. 15, vol. 1, 2024, pp. 118-139.
ISSN 1853-4503
ark:/s18534503/266oazj9r

Archivos y patrimonio documental en Argentina: un estado de las investigaciones

*Claudia Salomón Tarquini**

Resumen
En este artículo se realiza una indagación inicial sobre las características de la producción académica en torno a archivos y patrimonio documental en Argentina, realizada desde distintos campos disciplinares, como historiografía, archivística, letras, antropología y ciencias políticas entre otras, a partir de un corpus de 364 trabajos. Luego de una serie de precisiones conceptuales, se caracteriza este corpus desde tres variables: los perfiles disciplinares de sus autores/as, su procedencia geográfica y las principales temáticas y abordajes de esta producción. Finalmente, se identifican áreas de vacancia en las investigaciones acerca de estas temáticas en Argentina.

Palabras clave: archivos, archivística, patrimonio documental

Archives and documentary heritage in Argentina: a state of the art

Abstract
In this paper, an initial investigation is carried out on the characteristics of academic production about archives and documentary heritage in Argentina, carried out from different disciplinary fields, such as History, Archival Science, Literature, Anthropology and Political Science, among others, based on a corpus of 364 papers. After a series of conceptual clarifications, this corpus is characterized from three variables: the disciplinary profiles of its authors, their geographical origin and the main themes and approaches of this production. Finally, vacancy areas are identified in research on these issues in Argentina.

Keywords: archives, archival science, documentary heritage

Fecha de recepción: 19-09-2023
Fecha de aceptación: 12-12-2023

* Instituto de Estudios Socio-Históricos (IESH). Instituto de Estudios Históricos y Sociales (IEHSOLP). Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam). Argentina. E-mail: claudia.salomon.tarquini@gmail.com

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

Introducción

La problemática de los archivos viene siendo objeto de reflexión de las investigadoras y los investigadores en ciencias sociales, pero ha cobrado importancia en las últimas décadas, con el surgimiento de nuevas tecnologías y con la implementación de políticas públicas destinadas a la conservación del patrimonio documental. En ese contexto, en las últimas décadas han comenzado a producirse investigaciones sobre los archivos y la archivística en Argentina desde múltiples perspectivas, aunque resulta difícil encontrar balances que abarquen esta extensa y heterogénea producción.

Este texto forma parte de un proyecto de mayor alcance que se propone como objetivo general analizar el proceso de conformación, a partir de 1974, de lo que provisoriamente denomino un "campo archivos", un conjunto de espacios sociales de contornos sinuosos, en el que intervienen -a través de relaciones de cooperación, pero también con tensiones y conflictos- distintos actores sociales a partir de las discusiones en torno a qué considerar patrimonio documental, cómo preservarlo y gestionarlo.

La publicación de trabajos y la apertura de espacios de difusión de esta producción constituyen puntos privilegiados para observar estas interrelaciones entre diferentes actores y sus agendas. Por ello, en este artículo me propongo realizar una indagación inicial -exploratoria y descriptiva- sobre las características de la producción académica en torno a archivos y patrimonio documental en Argentina, realizada desde distintos campos disciplinares, como historiografía, archivística, letras, antropología y ciencias políticas entre otros, a partir de un corpus de 364 estudios que incluye libros, artículos, capítulos de libros y ponencias y que caracterizamos con más precisión en el segundo apartado.

Conocemos pocos antecedentes de abordajes como el que aquí proponemos: Sebastián Marín Agudelo ha retratado a grandes rasgos la producción científica en archivística en América Latina entre 2000 y 2009 (Marín Agudelo, 2011), estudio realizado solamente en base a artículos. Para Argentina, contamos con las síntesis de Noelia García, quien se enfocó en el abordaje de las tesis de licenciatura de la Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba defendidas entre 2005 y 2010 (García, 2011-2012) y Norma Fenoglio, quien presentó un panorama de la investigación en la misma institución en una jornada puntual de 2017 (Fenoglio, 2019a), caracterizando las principales temáticas examinadas en el campo de la archivología. A ello se puede sumar una sistematización sobre los desarrollos de la historiografía y sus cruces con la archivología, con algunas referencias a políticas en Argentina (Moreyra y Benito Moya, 2022).

Ante este vacío de un panorama integral, nos preguntamos: en este contexto de explosión de estudios sobre "archivos", ¿quiénes están produciendo qué conocimientos?, ¿en qué espacios se publica?, ¿están vinculados distintos grupos de autores según disciplinas y hay

vasos comunicantes entre ellos?, ¿a qué temáticas se les está prestando más atención y cuáles son aún incipientes?

Nuestra contribución se organiza en tres apartados. En primer lugar, realizo una serie de precisiones conceptuales en torno a las nociones de patrimonio documental y archivos. En segundo lugar, caracterizo la producción sobre estas temáticas en Argentina a partir de tres variables: 1) los perfiles disciplinares de sus autores, 2) la procedencia geográfica e institucional de sus autores/as, 3) las principales temáticas y abordajes de esta producción. Y, en tercer lugar, identifico algunas áreas de vacancia que me parece importante que puedan comenzar a abordarse.

Patrimonio documental y archivos, ¿de qué estamos hablando?

De acuerdo al Consejo Internacional de Archivos, las tres acepciones más habituales del término "archivo" son:

1) Como sinónimo de "fondo de archivo" o fondo documental: "Conjunto de documentos sea cual sea su fecha, forma y soporte material, producidos o recibidos por cualquier persona física o moral y por cualquier servicio u organismo público o privado en el ejercicio de su actividad, conservados por su productor o sus sucesores para sus propias necesidades o bien transferidos a la institución de archivos competente según el valor archivístico".

2) Como institución: "Institución responsable de la reunión, el tratamiento, el inventario, la conservación y la comunicación de los archivos, también denominada servicio de archivo (o archivos)". Aquí suele utilizarse con mayúscula inicial.

3) Como depósito: "Edificio o parte de un edificio donde se conservan y comunican los archivos" (Cruz Mundet, 2011, p. 27).

En este trabajo, cuando usamos el término "archivo/s" nos referimos a las dos primeras acepciones, es decir, como equivalente a fondo documental (que suele utilizarse con minúscula inicial) o a institución archivística (con mayúscula inicial).

Ahora bien, los archivos pueden ser administrativos o de gestión, intermedios e históricos. Dentro de los dos primeros pueden operar procesos de valoración que implican decisiones de eliminar series documentales sin valor histórico, ni informativo. Es decir, que no todo documento puede ser considerado parte del patrimonio documental. No abundaremos aquí en los abordajes que estudian los procesos de patrimonialización (Davallon, 2014); pero queremos destacar que las nuevas concepciones acerca de qué incluir como parte del patrimonio cultural, especialmente a partir de la década de 1990, implicaron una crítica a las tradicionales atribuciones de valores según criterios de autenticidad, monumentalidad y materialidad, para centrarse no tanto en dichos valores sino precisamente en los procesos

sociales mediante los cuales algunas piezas pasan a formar parte del patrimonio como "valiosas" mientras otras son dejadas de lado (Llul Peñalba, 2005).[1]

Dentro de las clasificaciones de lo que abarca el patrimonio cultural, se encuentra el patrimonio documental, definido tradicionalmente como: "una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos archivos". (Edmondson, 2002, p. 6). Por su parte, Monroy Casillas propone definir al *patrimonio documental* como el "conjunto de bienes con características bibliográficas, archivísticas, iconográficas, audiovisuales y sonoras que transmiten y heredan información socialmente significativa de la vida intelectual, social, política, económica, cultural y artística de una comunidad" (Monroy Casillas, 2013, p. 18). De manera similar a la concepción de patrimonio documental, Monroy Casillas señala que la expresión "significativa" se utiliza en su propuesta no de manera estática, sino que lo que es significativo varía en distintos períodos históricos según relaciones de poder.

Ambas nociones nos resultan operativas para seleccionar los textos que componen este estudio, dado que no sólo incluiremos estudios que provienen estrictamente del campo de la archivística y los archivos en las tres acepciones que indicamos más arriba, sino de otras disciplinas que abordan la cuestión de los archivos, aunque estén más centradas en diferentes aristas que atañen al patrimonio documental.

Caracterización del corpus

La muestra contiene 364[2] trabajos que son en su mayor parte artículos en revistas de la especialidad de Argentina y excepcionalmente algunas de otros países, lo cual también da cuenta de la escasa presencia internacional de las publicaciones. Estos textos fueron escritos por un total de 335 autores y van desde 1995 a 2023.

Las revistas relevadas de Argentina fueron *Aletheia* (La Plata), *Anuario de la Escuela de Archivología de la UNC* (Córdoba), *Chronica* (Bahía Blanca), *Corpus* (Mendoza), *Hilos Documentales* (La Plata), *Palabras Clave* (La Plata), *Políticas de la memoria* (Buenos Aires), *REDar* (Córdoba) y *REFA* (Córdoba). De otros países, se relevaron las revistas *Códices*

[1] Así, adherimos a la mirada según la cual el patrimonio cultural es entendido "como una construcción social, a partir de un proceso de selección simbólica, emocional e intelectual de bienes y prácticas culturales, que son continuamente resignificados, reapropiados y valorizados como referentes de identidad y de pasado de una comunidad, con la intención de ser transmitidos. Ese proceso de selección significativa se desarrolla mediante mecanismos de consenso y disputa entre diversos sectores sociales, de modo tal que el patrimonio puede desempeñar una función legitimadora o impugnadora de los discursos hegemónicos sobre las memorias e identidades de la comunidad que lo construye y le otorga sentido" (Colombato, 2015, pp. 18-19).

[2] Dado que por razones de espacio no podemos incluir aquí la lista completa de obras consultadas que se incluyen en la muestra, se pone a disposición en el siguiente enlace: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1gKVXFu2FkZpzFPs_1zeA5aER9vYcR_ex/edit?usp=sharing&ouid=115350575338308670773&rtpof=true&sd=true

(Colombia), *Enlace* (Venezuela), *Encontros Bibli* (Brasil), *Informação & Sociedade: estudos* (Brasil) e *Informatio* (Uruguay) y *Biblios-Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información* (Perú). Sólo en *Códices* y *Biblios* se encontraron textos de autores argentinos. Se trata en todos los casos de revistas universitarias, o de centros de investigación, espacios en los cuales durante los últimos años se han producido avances en cuanto a su profesionalización y disponibilidad online.

Perfiles disciplinares

En cuanto a la procedencia disciplinar de los 335 autores que componen la muestra, hicimos una búsqueda para identificar sus disciplinas de formación, que presentan una enorme variabilidad (Tabla 1).

Tabla 1
Procedencia disciplinar de autores/as

Disciplina	Cantidad	%
Historiografía	110	32,83
Archivística	67	20
Letras	22	6,56
Antropología	19	5,67
Artes visuales	18	5,07
Bibliotecología	15	4,47
Sociología	10	2,98
Comunicación	8	2,38
Informática	5	1,49
Ciencias de la información	4	1,19
Ciencias políticas	4	1,19
Derecho	4	1,19
Activista	3	0,89
Arqueología	3	0,89
Ciencias de la educación	3	0,89
Ciencias naturales	3	0,59
Filosofía	3	0,89
Museología	3	0,89
Conservación	2	0,59
Geografía	2	0,5
Agronomía	1	0,29
Arquitectura	1	0,29
Economía	1	0,29
Lingüística	1	0,29
Teatro	1	0,29
(sin datos)	22	6,58
	335	100%

Fuente: elaboración propia en base a relevamiento de producción académica.

La presencia de profesionales de ciencias de la información (incluyendo bibliotecología y archivística) y museología conforman un 26,55% de los profesionales. Por otra parte, es importante la cantidad de autores provenientes de la historiografía. Cabe destacar que las historiadoras y los historiadores en los últimos años han comenzado a publicar diversas reflexiones sobre las potencialidades de determinados documentos para la investigación histórica destacando su valor como patrimonio documental, pero también se han involucrado en tareas de recuperación de fondos y colaboración en su sistematización, así como en las reflexiones teóricas acerca del carácter heterogéneo de las experiencias y las conceptualizaciones de lo que entendemos por "archivo". Es posible también que esta preponderancia sea un sesgo del tipo de publicaciones consultadas.

De todas maneras, no deja de ser llamativa en esta presentación la cantidad de profesionales que desde otras disciplinas se interesan por estos temas, como letras y comunicación (que suman un 9%) antropología (5,67%), artes visuales (5%), sociología (3%), ciencias políticas (1,19%), derecho (1,19%), entre otras. El interés de las profesionales y los profesionales de derecho ronda en torno a las cuestiones de acceso a la información, mientras que en el caso de antropología, artes visuales y letras, se basa en los abordajes diacrónicos (como la antropología histórica/etnohistoria) que requieren del uso de documentos históricos para las investigaciones.

Procedencia geográfica

Como se verá en el Gráfico 1, una proporción importante de las autoras y los autores es de Córdoba, donde la archivística tiene un rol central,[3] y desde la Universidad Nacional de Córdoba se han venido publicando al menos tres revistas sobre estas temáticas: dos por parte de archivistas profesionales (*REDar* y el *Anuario de la Escuela de Archivología*) y otra por parte de historiadores (*REFA-Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*) en las que participan de todas maneras especialistas de distintas disciplinas.

En la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), aunque no hay una carrera específica de archivística (salvo por como una orientación dentro de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información de la UBA), el CeDInCI (Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas) viene siendo un núcleo impulsor de las discusiones alrededor de estas temáticas, por ejemplo, a través de la publicación de la revista *Políticas de la Memoria* y la organización de las Jornadas y Congreso Internacional sobre Archivos personales desde 2015 (Afonso Esteves, Cabrio, Castro y Sik , 2019; Castro y Sik, 2018; Sik, 2019).[4] Asimismo,

[3] Para un estudio sobre el rol de Córdoba como núcleo de formación en la década de 1970, véase Fenoglio (2012).

[4] Las próximas, a realizarse en septiembre de 2023, son las *IV Jornadas de discusión-III Congreso Internacional de Archivos Personales*.

con profesionales procedentes de CABA, se crearon en los últimos años dos diplomaturas virtuales que funcionan como espacio de capacitación, y cuyos docentes participan como autores de trabajos de esta muestra.[5]

Un tercer núcleo de importancia es la ciudad de La Plata, donde la carrera de Bibliotecología y las políticas de la Universidad Nacional de La Plata han facilitado la publicación de revistas ligadas a temáticas de patrimonio documental y archivos como *Aletheia*, *Palabras Clave* y más recientemente, *Hilos Documentales*.

El 3% de Chaco y 3% de Santa Fe se explica porque en esas provincias hay carreras de archivística de cierta antigüedad y sus profesionales participan de algunas de las publicaciones mencionadas, aunque no cuenten con revistas propias. Por su parte, la provincia de Río Negro, también con 3%, no cuenta con espacios de formación específicos de archivística, pero hay un equipo de investigación integrado por profesionales de historia y antropología -liderado por Pilar Pérez- que lleva algunos años examinando estas problemáticas y publicando sobre políticas e historias de instituciones archivísticas.

Gráfico 1

Procedencia geográfica[6]

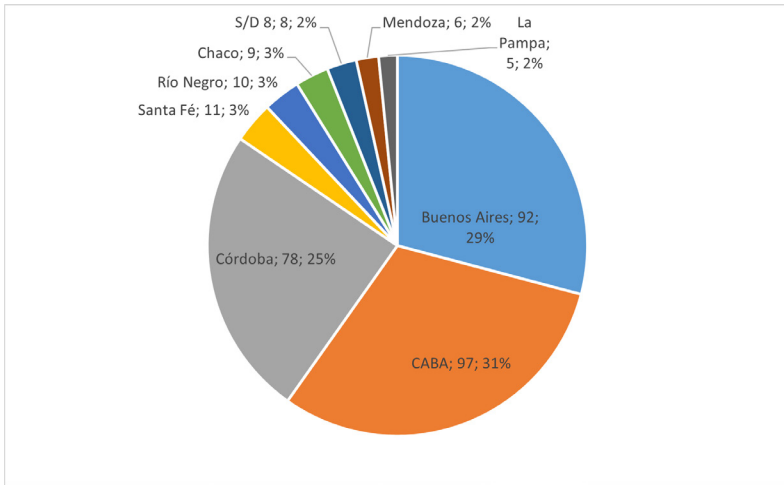

Fuente: elaboración propia en base a información de autores de trabajos.

[5] Se trata de la Diplomatura en Gestión Documental y Administración de Archivos Públicos, de la Universidad Nacional de San Martín; y Diplomatura en Archivística y Gestión Documental, en forma conjunta entre la Universidad Nacional de Tres de Febrero y el Archivo General de la Nación.

[6] Para mayor legibilidad del gráfico, no se incluyen provincias de menos de 1% de autores (3 de Chubut, 3 de Salta, 2 de Entre Ríos, 2 de San Juan, 2 de Tucumán, 1 de Jujuy, 1 de La Rioja, 1 de Misiones, 1 de Neuquén, 1 de San Luis y 1 de Santiago del Estero. De las provincias de Catamarca, Corrientes, Formosa, Santa Cruz y Tierra del Fuego no hemos encontrado autores en la muestra de 364 trabajos).

Temáticas y abordajes

En tercer y último lugar, presentamos una mirada sobre las temáticas abordadas en la producción relevada. Si bien puede haber algo de solapamiento, hemos distinguido 9 categorías más una (*Varios*) en la que se incluyen compilaciones que abarcan textos de varias de estas categorías (Tabla 2)

Tabla 2
Temáticas en producción académica

Temas	**Cantidad**	**%**
1-historia/reflexiones de archivos y fondos documentales en particular	142	39
2-procesos y prácticas archivísticas	47	12,9
3-políticas públicas (archivísticas, patrimoniales, de memoria)	45	12,3
4-reflexiones sobre determinados documentos en uso histórico	43	11,8
5-reflexiones teóricas	32	8,7
6-descripción de fondos documentales y contextos de producción	21	5,7
7-digitalización/documentos electrónicos/nuevas tecnologías	16	4,3
8-formación en archivística y profesionalización	13	3,5
9-historia de la archivística	3	0,8
Varios	2	0,54
	364	100%

Fuente: elaboración propia en base a textos relevados.

El criterio para encuadrar un texto en una u otra categoría, guarda relación con el peso relativo de las preocupaciones de sus autores en cada estudio: por ejemplo, mientras en algunos casos están concentrados en destacar las características de los fondos y sus contextos de producción, otros y otras autoras ponen el foco en la historia de una institución archivística y los fondos que conserva, y en otros en el proceso técnico de descripción.

Como puede observarse, es notoria la cantidad de *contribuciones focalizadas en estudios de caso*, ya sea de reflexiones sobre archivos y fondos documentales en particular (142), sobre fondos documentales y sus contextos de producción (21) que suman prácticamente la mitad de la producción (44,7%). Estas contribuciones están elaboradas desde distintas disciplinas, ya sea la propia archivística, pero también la historiografía, artes visuales, letras y antropología, entre otras. Por otra parte, las *reflexiones sobre determinados documentos en la investigación histórica* -y su valorización como patrimonio documental- representan una cantidad significativa de las contribuciones (casi el 12%), por parte de historiadores. Esta presencia guarda relación también con el sesgo que puede presentar la muestra, dado que el relevamiento se ha hecho teniendo en cuenta revistas que incluyen apartados específicos para estas temáticas.

En relación a los *procesos y prácticas archivísticas*, los textos abarcan estudios en torno a la identificación, clasificación y descripción (Alarcón y Ferragine, 2015; Benito Moya y Moreyra, 2020; Nazar, 2017; Oliverio, 2015-2016; entre otros), a la evaluación documental (Fenoglio, 2012-2013, 2013, 2017a, 2017b; Fenoglio y Sierra Escobar, 2010; Martínez de Sánchez, 2011; Montes, 2021; Vázquez Murillo, 2006; Winkelmann y Ciacci, 2017; entre otros), a la conservación y restauración (Cáceres, 2021; Heredia, 2010; Nazar y Schmid, 2017; Pené y Bergaglio, 2009) a los procesos de difusión y prácticas y políticas de acceso (Di Mari, 2011-2012; Fois, 2016; Grasso, 2019; Ladrón de Guevara, 2010; Maniloff, 2021; Sánchez, 2021; Villanueva y Zabczuk, 2016; entre otros), y a las condiciones edilicias y físicas en el tratamiento de archivos (Balta, 2011-2012; Di Mari, 2013-2014; López Gutiérrez, Borrego Alonso, Arenas, Cabrera y Stampella, 2011).

La categoría de *reflexiones teóricas* corresponde en sentido amplio a lo que Lila Caimari llama "una ancha avenida de figuraciones más abstractas del archivo"[7] y que incluyen consideraciones por ejemplo, acerca de la relación del giro posmoderno en la archivología (Castro, 2019), las nociones de archivería (Vigna y Céspedes, 2022), las etnografías de archivos (Crespo y Tozzini, 2011), las relaciones entre archivo e investigaciones en historiografía, literatura y antropología (Caimari, 2020; Da Silva Catela, 2011; Gerbaudo, 2021; Pittaluga, 2006-2007).

Los textos sobre *formación en archivística* se refieren a experiencias específicas como la RIBEAU-Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (Szlejcher, 2018), las características de la formación en determinados espacios como la UBA (Swiderski y Araujo, 2021), la Universidad Autónoma de Entre Ríos (González y Mendez, 2018) o la Universidad Nacional de Córdoba (Fenoglio, 2009; Mansilla, 2019; San Nicolás, 2011-2012) o los desafíos que las nuevas tecnologías plantean para la formación de las archivistas y los archivistas (Antón, 2012-2013; Szlejcher, 2008; Szlejcher y Contreras, 2018; Vázquez, 2012-2013). El único relevamiento sistemático sobre instancias de formación en esta disciplina en el país data de 2017 (AGN, 2017).

En cuanto a *políticas públicas*, una gran cantidad de trabajos se refiere a las políticas de la memoria, especialmente vinculadas a las violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (Alves, 2013; Balé, 2018; Da Silva Catela y Jelin 2002; Diomedi, Loredo Rubio y Segado, 2019; Etchichury, 2018; Lavintman y Pankonin, 2017; Nazar, 2005, 2018; Wechsler, 2020; entre otros). Existen estudios sobre legislación y normativa

[7] "De este encuentro explosivo entre teoría crítica y revolución tecnológica ha nacido lo que suele llamarse Archival Turn, o giro archivístico. En el seno de este movimiento tectónico surge la asociación de un sinnúmero de prácticas disciplinares, intelectuales, e incluso artísticas, a un archivo devenido instrumento maleable. Herramienta teórica, entonces, categoría además de objeto, repertorio abierto de operaciones: el archivo figurado aparece hoy en pleno rendimiento de su potencial, con usos extendidos en la teoría literaria, en el mundo de la ficción, la crítica cultural, la plástica..." (Caimari, 2020, p. 224).

en torno a archivos y patrimonio documental (Brunero y Mariano, 2013; Colombato, 2015; Nuñez, 2015-2016; Pené, 2017; Szlejcher, 2012-2013; Tanodi, Rapela y Vassallo, 2005; Vassallo, Brunero y Artero, 2023) y diagnósticos sobre la situación de la documentación histórica en el país (Esteva et al., 2018). Dentro de esta temática, otra de las líneas que ha cobrado mayor notoriedad en los últimos años es la que se refiere al rol de los archivos en las políticas de acceso a la información pública (AA.VV. 2014-2015; Fenoglio, 2019b; Nazar, 2014; Scarensi, 2014; Torres, 2014).

Asimismo, otras temáticas para las que hay menos estudios se vinculan a políticas públicas específicas para archivos estatales en general (Cipolletta y Pak Linares, 2010; Nazar, 2021, 2022; Nazar y Pak Linares, 2006-2007; Tandeter y Pak Linares, 2004), para archivos provinciales (Antonow, Perez y Piantoni, 2021; Palma, 2023; Palma y Pérez, 2021; Salomón Tarquini 2023), para archivos personales (Sik, 2019) y para archivos universitarios (Zoppi, 2021).

Los estudios en torno *digitalización, documentos electrónicos y nuevas tecnologías* rondan en torno a la gestión de documentos electrónicos (Di Mari, 2009; Gómez, 2010; Herencia, 2011-2012; Pak Linares, 2017; Robledo, 2016), las políticas y prácticas de digitalización, con sus ventajas, problemas y desafíos (Caldentey, Schmid y Nazar, 2016; Isoglio y Vigna, 2021; Pak Linares, 2016; Tanodi, 2013-2014), las situaciones de los archivos en la transformación digital (Göbel y Chicote, 2017) y la preservación digital a largo plazo (Bodero-Poveda, De Giusti y Morales, 2022), entre otras temáticas.

Este panorama preliminar que hemos esbozado nos permite señalar algunas ausencias en términos de estudios sobre archivos y patrimonio documental en Argentina, tema al que nos dedicaremos en el próximo apartado.

Hacia una historia social de los archivos, la archivística y el patrimonio documental: algunas áreas de vacancia

Las cifras anteriores nos dejan en claro dos cuestiones: hay un involucramiento cada vez mayor de profesionales de otras disciplinas más allá de la archivística, las ciencias de la información y la historiografía en resaltar el valor de determinados fondos documentales, participar en su recuperación y contribuir a su organización.

La abultada cantidad de estudios en este sentido da cuenta de esta tendencia y de este 'momento archivos' como le ha llamado Lila Caimari (2020).

Pero las ausencias son notorias y me permito señalar aquí apenas algunas, que de ninguna manera pretenden constituir un detalle exhaustivo, sino que pretendo identificar en forma somera algunas temáticas relevantes para pensar los archivos no tanto desde una mirada técnica en sentido estricto (de procesos archivísticos), sino de creación y sostenimiento de

archivos y políticas públicas desde un punto de vista que contemple las relaciones sociales de conflicto y cooperación entre diferentes actores sociales.

1- Una de las principales áreas de vacancia es la de los estudios *de historia de la archivística*.[8] A nivel latinoamericano han comenzado a realizarse intercambios desde el año 2020 en una red en la que participan las pocas y los pocos profesionales que han publicado sobre el tema. Pero en un campo así conviven investigaciones que abarcan un amplio arco que incluye historia de los archivos e historia de la archivística y se dedican a historias institucionales, evolución de la normativa y las políticas públicas, historia de las prácticas y del pensamiento archivístico y de las discusiones sobre el estatus epistemológico de la archivística, y de las instancias de formación y profesionalización, así como de las redes de sociabilidad profesional en el campo de la archivística.[9] Para Argentina, salvo por estudios como los de Graciela Swiderski (2015 y 2023), Norma Fenoglio (2012 y 2019) y Mariana Nazar (2021) la ausencia de estudios específicos en historia de la archivística es notoria. Aquí cabría incluir estudios que no conocemos hasta ahora, como las instancias de formación profesional y sociabilidad académico-profesional en archivística en Argentina.

2- Salvo por casos particulares, no hay suficientes estudios sobre *políticas públicas en gestión documental,*[10] *políticas públicas archivísticas*[11] *ni en preservación del patrimonio documental*. Investigaciones de este tipo podrían incluir no solo los posibles proyectos y

[8] Esta línea es promovida especialmente por archivistas profesionales en conjunto con historiadores y otros especialistas, y recientemente se ha plasmado en el GEHAAL -Grupo de Estudios sobre Historia de la Archivística en América Latina-, conformado en 2020. Véase la serie de seminarios desarrollados entre julio de 2020 y junio de 2021 en la página https://www.facebook.com/Gehaal-Grupo-Estudios-sobre-Historia-de-la-Archiv%C3%ADstica-en-Am%C3%A9rica-Latina-119084233222088/videos/?ref=page_internal. Este colectivo inició lo que se ha constituido más recientemente como GT-HAI (Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Archivos, y que ha tenido su primera reunión a inicios de septiembre de 2023.

[9] Véase por ejemplo Aguilera Murguía (2016); Barranco y Queijo (2016); Fortes (2021); Islas Pérez (2003); Jaramillo (2017); Marín Agudelo (2011, 2012a, 2012b); Monroy Casillas (2013); Ogass y Cisternas (2020); Oporto Ordóñez (2006, 2009, 2012); Oporto Ordóñez y Molina Echeverria (2017); Porras y Zuñiga (2019); Ramírez Aceves (2011); Ravina (2016); Santos (2008, 2012); Vassallo y Brunero (2018); Vázquez Bevilacqua (2013, 2018); Venancio (2017); Villanueva Bazán (2013, 2016); Zermeño Padilla (2012). Esta producción puede atribuirse al rol cada vez más activo de las y los archivistas en investigación social, especialmente a partir de la transición de la disciplina hacia un "paradigma post-custodial" (Couture, 1996; Mena Mugica, 2015).

[10] Se entiende aquí a la gestión documental como un proceso central en toda organización que "no solo interviene sobre la documentación generada sino además hacia el interior de la organización en sus propios ciclos documentales, comenzando en el nivel primario de la producción y en las relaciones que se deben producir entre las diferentes áreas y actividades de trabajo que implican de alguna forma la generación de documentos. La tarea no sólo reside en las operaciones producidas sobre la documentación, sino en definir cómo se genera y de dónde emana la documentación, lo cual implica el rediseño de métodos y circuitos de trabajo y el establecimiento de procedimientos; todo ello bajo una metodología de normalización, racionalidad y economía de recursos (Gauchi Risso, 2012, p. 536).

[11] Siguiendo a Jardim, "se entiende por políticas públicas archivísticas el conjunto de premisas, decisiones y acciones -que produce el Estado y que se incluyen en las agendas gubernamentales en aras del interés social- que consideran los diferentes aspectos (administrativo, legal, científico, cultural, tecnológico, etc.) de la producción, uso y preservación de la información archivística pública y privada" (Jardim, 2010, p. 191). Para una caracterización sobre el rol de las y los historiadores de Brasil en las discusiones de políticas archivísticas véase Venancio (2022).

las medidas implementadas, así como sus posibles resultados sino también los actores en juego y los diferentes niveles de participación de distintos sectores sociales en procesos de patrimonialización. De esta forma, podríamos tener respuestas a interrogantes como los siguientes: ¿Qué actores y en qué momentos han participado en las políticas públicas de gestión documental y de preservación de patrimonio documental y con qué resultados? ¿Qué características han tenido estos procesos a niveles nacional, provinciales, municipales, regionales y cuáles pueden ser las tensiones y articulaciones que pueden observarse entre estos niveles en distintos momentos?

3- Un actor que ha cobrado importancia en los últimos años en la realización de acciones en torno al patrimonio documental son *las universidades y los centros de investigación*, que cada vez contratan más archivistas profesionales -por ejemplo, en las Unidades Ejecutoras de CONICET, institutos de doble dependencia entre dicha institución y las universidades nacionales- y contribuyen al trabajo interdisciplinario para la recuperación, preservación y acceso a fondos documentales. Si bien hay varias descripciones de estas experiencias, no hay sistematizaciones y miradas generales acerca de estos procesos.

4- Otra temática que ha sido escasamente explorada son las *instancias de financiamiento* para la gestión documental y la preservación de patrimonio a través de los circuitos de acceso a fondos concursables para iniciativas de conservación, y las características, posibilidades y limitaciones de estas opciones. Examinar el papel de la Fundación Bunge y Born, Fundación Williams, Secretarías de Cultura de las provincias y Nación, así como fondos de CONICET y Universidades Nacionales, entre otras entidades, para la recuperación de fondos documentales y la solución de problemas puntuales en instituciones archivísticas, sería de particular importancia para identificar las demandas y necesidades y la -probable- insuficiencia de los recursos disponibles en Argentina para encarar iniciativas de profundidad y sostenibles en materia de preservación de patrimonio documental.

5- En relación con los ítems 1 y 2 de esta rápida enumeración, otro aspecto que merecería atención son las instancias de conformación de *espacios de sociabilidad informal y formal*, en distintas escalas, destinados a la gestión documental, conservación del patrimonio documental y acceso a la información pública (por ejemplo, redes, asociaciones de amigos de archivos, federaciones y asociaciones de archivistas) en términos de su composición y evolución.

Palabras finales

En resumen, en un examen preliminar de una muestra de producción académica acerca de la gestión documental, archivos, y patrimonio documental en Argentina se observa una gran preponderancia de autores de centros metropolitanos como Buenos Aires y Córdoba,

este último asociado a una tradición en formación archivística que lleva ya varias décadas. Esta producción tiene por autoras y autores no solo a profesionales del campo de la archivística y la historiografía, sino a un número creciente de especialistas en antropología, letras, derecho, ciencias políticas, y otras disciplinas, que se han involucrado activamente en estas cuestiones.

La mayor parte de los estudios son sin embargo estudios de caso y reflexiones sobre experiencias con fondos y Archivos específicos. Como desafío para próximos estudios, serían necesarias investigaciones sistemáticas, sobre temáticas tales como la historia de la archivística (en términos de su teoría, práctica, formación y experiencias), las políticas públicas en gestión documental, políticas públicas archivísticas y políticas de preservación del patrimonio documental, no solo desde el punto de vista de la normativa aprobada y los proyectos y medidas implementadas sino también en los niveles de participación de distintos actores (entre ellos universidades y centros de investigación). Abordajes de este tipo necesitarían involucrar diferentes escalas (nacional, regional, provincial, municipal), y las instancias de financiamiento y espacios de sociabilidad formal e informal. De esta manera, podrían comprenderse mejor las temporalidades y factores que han incidido en las configuraciones y evoluciones de los procesos de gestión documental y de patrimonialización en torno a los documentos y archivos en Argentina.

Bibliografía

1. AA.VV (2014-2015). Los archivos hoy. Interrogantes en torno a su accesibilidad. *Políticas de la Memoria*, *15*, pp. 1-6.

2. Afonso Esteves, I., Cabrio, J., Castro, V. y Sik, M. E. (2019). *Actas de las III Jornadas de discusión / II Congreso Internacional. Archivos personales en transición, de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital*. Buenos Aires: CeDInCI-IIAC-UNTREF y UDELAR.

3. Archivo General de la Nación, (2017). *Formación y capacitación en Archivística en la Argentina*. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/relevamiento_formacion_y_capacitacion_archivistica_en_argentina_1.pdf

4. Aguilera Murguía, R. (2016). *La gestión de documentos y los nuevos valores democráticos: la evolución y la involución de los archivos públicos mexicanos* (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma de Barcelona: España.

5. Alarcón, P. y Ferragine, J. (2015). Contenido y organización del Archivo Salesiano Patagónico de Bahía Blanca, Argentina. *TEFROS*, *13*(2), pp. 182-193.

6. Alves, E. (2013). Las políticas de memoria en Argentina como políticas de (no) archivo. El caso de la desclasificación del "Informe Rattenbach". *XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo.

7. Antón, G. H. (2012-2013). Futuro imperfecto: diferentes miradas frente a un mismo desafío. *Anuario Escuela de Archivología*, *4*, pp. 8-17.

8. Antonow, A., Pérez, P. y Piantoni, G. (2021). Archivos oficiales, privados y sociales de la Nor-Patagonia. *Culturas*, *15*, pp. 33-51. https://doi.org/10.14409/culturas.v0i15.11228

9. Balé, C. (2018). Usos del archivo y políticas de la memoria: un análisis del proceso de "apertura" de los archivos militares en Argentina (2003-2015). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. https://doi.org/10.4000/nuevomundo.73860

10. Balta, T. A. (2011-2012). Salud laboral en archivos. *Anuario Escuela de Archivología*, *3*, pp. 47-64.

11. Barranco García, V. y Queijo, G. (2016). Primer acercamiento a la historia de la archivología en el Uruguay. *Fuentes*, *11*(43), pp. 31-44.

12. Benito Moya, S. G. A. y Moreyra, B. (2020). La descripción archivística normalizada. Los fondos documentales de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. *Anuario Escuela de Archivología*, *12*, pp. 117-150.

13. Bodero-Poveda, E., De Giusti, M. y Morales, C. (2022). Preservación digital a largo plazo: estándares, auditoría, madurez y planificación estratégica. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, *45*(2).

14. Brunero, S. Y. y Día Mariano, M. (2013). Un Sistema Nacional de Archivos para la República Argentina. Estudio de legislación comparada. *Síntesis*, *4*, pp. 1-12.

15. Cáceres, C. M. (2021). Conservación preventiva en el Departamento Archivo Médico, del Hospital de Clínicas "José de San Martín". *Anuario Escuela Archivología*, *13*, pp. 181-208.

16. Caimari, L. (2020). El Momento Archivos. *Población & Sociedad*, *27*(2), pp. 222-233. https://doi.org/10.19137/pys-2020-270210

17. Caldentey, R., Schmid, C. y Nazar, M. (2016). La digitalización como parte de un plan integral de conservación. Notas sobre el doble filo de la digitalización en los Archivos. Ponencia presentada en el *I Encuentro de Conservación y Digitalización*. Buenos Aires: Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo.

18. Castro, V. (2019). El giro posmoderno en la archivología. *Políticas de la Memoria, 19*, pp. 153-159.

19. Castro, V. y Sik, M. E. (2018). *Actas de las II Jornadas de Discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*. Buenos Aires: CeDInCI.

20. Cipolletta, E. y Pak Linares, A. (2010). La valoración documental. Situación en la Administración Pública Nacional. *II Foro Iberoamericano de Evaluación de Documentos*. San José de Costa Rica: Universidad de Costa Rica.

21. Colombato, L. (2015). *Avances, frenos y retos de la consolidación del derecho humano al(os) patrimonio(s) cultural(es) desde La Pampa (1994-2013)* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de La Pampa: Argentina. https://repo.unlpam.edu.ar/handle/unlpam/955

22. Couture, C. (1996). Today's Students, Tomorrow's Archivists: Present-Day Focus and Development As Determinants of Archival Science in the Twenty-First Century. *Archivaria*, *42*. https://archivaria.ca/index.php/archivaria/article/view/12158

23. Crespo, C. y Tozzini, M. A. (2011). De pasados presentes: hacia una etnografía de archivos. *Revista Colombiana de Antropología*, *47*(1), pp. 69-90.

24. Cruz Mundet, J. R. (2011). Principios, términos y conceptos fundamentales. En J. R. Cruz Mundet (Dir.), *Administración de documentos y archivos. Textos fundamentales* (pp. 15-35). Madrid: Coordinadora de Asociaciones de Archiveros.

25. Da Silva Catela, L. (2011). El mundo de los archivos. En F. Retegui (Ed.), *Justicia Transicional. Manual para América Latina* (pp. 381-403). Brasilia: Comisión de Amnistía, Ministerio de Justicia; Nueva York: Centro Internacional para la Justicia Transicional.

26. Da Silva Catela, L. y Jelín, E. (2002). *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad.* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

27. Davallon, J. (2014). El juego de la patrimonialización. En X. Roigé, J. Frigolé y C. del Mármol (Eds), *Construyendo el patrimonio cultural y natural. Parques, museos y patrimonio rural* (pp. 47-76). Alcira: Editorial Germania.

28. Di Mari, D. (2009). El documento electrónico y la firma digital. Su valor probatorio en la Argentina. *Anuario Escuela de Archivología*, *1*, pp. 1-5.

29. Di Mari, D. (2011-2012). Marketing en archivos. *Anuario Escuela de Archivología*, *3*, pp. 37-46.

30. Di Mari, D. (2013-2014). Edificios inteligentes destinados para archivos de documentos. *Anuario Escuela de Archivología*, *5-6*, pp. 79-93.

31. Diomedi, M. A., Loredo Rubio, V. y Segado, S. (2019). Continuidades, rupturas y desafíos de la política de archivos relacionados a los Derechos Humanos en la Argentina actual. *Hilos Documentales*, *1*(2). https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales

32. Edmondson, R. (Prep.) (2002). *Memoria del Mundo. Directrices para la salvaguardia del patrimonio documental*. París: UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000125637_spa

33. Esteva, M., Bongiovani, P. C., Frid, C., Della Paolera, G., Uviña, R. F., Westberg, N., Zimmerman, E. y Gómez, J. (2018). *Diagnóstico y prospectiva sobre la situación de la documentación histórica en Argentina*. Subsecretaría de Evaluación Institucional. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/documentacion_historica.pdf

34. Etchichury, H. J. (2018). Ciencia, cultura e información pública: derechos humanos para la democracia y la autonomía. En S. Y. Brunero y J. R.Vassallo (Coords.), *El acceso a los archivos en la sociedad del conocimiento: apreciaciones desde la Argentina del siglo XXI* (pp. 46-65). Córdoba: Redes.

35. Fenoglio, N. (2012). La archivística en Argentina. *Fuentes*, *6*(21), pp. 5-16.

36. Fenoglio, N. (Coord.) (2013). *Evaluación de documentos en Iberoamérica.* Córdoba: Encuentro Grupo Editor.

37. Fenoglio, N. (2012-2013). La macro evaluación aplicada a archivos municipales. *Anuario Escuela de Archivología*, *4*, pp. 24-36.

38. Fenoglio, N. (2017a). Evaluación de los documentos: modelos, enfoques y retos actuales. *Anuario Escuela de Archivología*, *9*, pp. 95-109.

39. Fenoglio, N. (2017b). Evaluación de documentos: nuevos enfoques. Importancia del contexto. En A. C. Navarro de Andrade (Org.), *Arquivos, entre tradição e modernidade: conferências e trabalhos premiados com menção honrosa apresentados no XI Congresso de Arquivologia do Mercosul* (Vol. 1, pp. 35-41). São Paulo: Associação de Arquivistas de São Paulo.

40. Fenoglio, N. (2019a). La investigación archivística: Actualidad, retos y perspectivas. Visión desde Argentina. En M. E. Porras y D. Zúñiga (Eds.), *Archivística sin fronteras. Reflexiones sobre políticas de gestión, formación e investigación en archivos* (pp. 117-134). Quito: Ediciones Abya-Yala.

41. Fenoglio, N. (2019b). *Rol de los archivos en las democracias. El acceso a la información en Argentina, Colombia y Perú* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Córdoba: Argentina.

42. Fenoglio, N. y Sierra Escobar, L. F. (2010). Evaluación de documentos en Iberoamérica: una visión integradora. *Códices*, *6*(2), pp. 183-194.

43. Fenoglio, N., Oliverio. A. C. y Contreras, M. A. (2009). La utilización de la práctica en la enseñanza de la archivología. Experiencia de cátedra. *Anuario Escuela de Archivología*, *1*, pp. 1-11.

44. Fois, S. G. (2016). Un avance hacia el acceso abierto. Experiencia de trabajo interdisciplinario en el proyecto de digitalización de la "Colección Cabrera" UNC. *REDar*, *1*(1), pp. 33-45.

45. García, N. (2011-2012). Características de la investigación y la generación de conocimiento en la Escuela de Archivología de la UNC. *Anuario de la Escuela de Archivología*, *3*, pp. 94-102.

46. Gauchi Risso, V. (2012). Aproximación teórica a la relación entre los términos gestión documental, gestión de información y gestión del conocimiento. *Revista Española De Documentación Científica*, 35(4), pp. 531-554. https://doi.org/10.3989/redc.2012.4.869

47. Gerbaudo, A. (2021). Archivos, literatura y políticas de la exhumación. En G. Goldchluk y M. Pené (Comps), *Palabras de archivo* (pp. 52-81). Santa Fe: Ediciones UNL.

48. Göbel, B. y Chicote, G. (Eds.) (2017). *Transiciones inciertas: Archivos, conocimientos y transformación digital en América Latina*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata; Berlín: Ibero-Amerikanisches Institut. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.553/pm.553.pdf

49. Gómez, R. (2010). MoReq: modelo europeo de requerimientos para un sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo. *Anuario Escuela de Archivología*, *2*, pp. 71-73.

50. González, L. y Méndez, S. (2018). Práctica Profesional: un enfoque que vincula el saber con el saber hacer en la Licenciatura en Archivología de la Facultad de Ciencias de la Gestión de la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER). En A. Szlejcher y M. Contreras (Coords.), *Responder al impacto de un nuevo paradigma en la formación archivística* (pp. 49-59). Córdoba: Redes.

51. Grasso, M. A., Pagola, L. I. y Zanotti, A. (2019). Implementación de una estrategia de acceso abierto en la universidad: el caso de la UNVM (Argentina). *Biblios*, *74*, pp. 61-71.

52. Heredia, T. (2010). Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural en soporte Papel - Museo Jesuítico Nacional de Jesús María. *Revista Electrónica de Fuentes y Archivos*, *1*.

53. Herencia, J. J. (2011-2012). Gestión de documentos electrónicos en archivos virtuales: servicios en la Nube. *Anuario Escuela de Archivología*, 3, pp. 24-38.

54. Islas Pérez, M. E. (2003). *La archivística en México*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

55. Isoglio, A. y Vigna, D. (2021). Desafíos teóricos y metodológicos en torno al documento de archivo como objeto digital en la red. *Investigación Bibliotecológica*, *35*(87), pp. 129-150.

56. Jaramillo, O., Betancur, M. C. y Marín, S. (2017). La archivística como profesión: caracterización del proceso de formación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, *40*(3), pp. 243-259. http://doi.org/10.17533/udea.rib.v40n3a05

57. Jardim, J. M. (2010). *Políticas y sistemas de archivos*. México: Secretaría General Iberoamericana: Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos.

58. Ladrón de Guevara, M. C. (2010). En búsqueda de la satisfacción de los usuarios de archivo. *Anuario Escuela de Archivología*, 2, pp. 1-14.

59. Lavintman, J., López, H. y Pankonin, L. (2017). Conocimiento histórico y justicia: el trabajo en el Archivo del Ejército Argentino. *Aletheia*, *7*(14). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7890/pr.7890.pdf

60. Llul Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo y Sociedad*, *17*, 175-204. https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0505110177A/5813

61. López Gutiérrez, A., Borrego Alonso, S. F., Arenas, P., Cabrera, N. y Stampella, P. (2011). Insectos dañinos al patrimonio documental de archivos y bibliotecas: diagnóstico de dos casos en la República de Cuba y la República Argentina. *Códices*, *7*(1), pp. 49-64.

62. Maniloff, C. J. (2021). Acceso a la historia clínica y protección de datos personales en el marco constitucional argentino. Resumen de Trabajo Final de Licenciatura. *Anuario Escuela de Archivología*, *13*, pp. 265-279.

63. Mansilla, A. R. (2019). La Escuela de Archivología de la Universidad Nacional de Córdoba y la construcción del conocimiento archivístico (1959-1988). Síntesis del Trabajo Final de Licenciatura. *Anuario Escuela de Archivología*, *11*, pp. 227-235.

64. Marín Agudelo, S. A. (2011). Estado del arte en archivística y archivos. América Latina 2000-2009: características generales de la producción científica. *Revista EDICIC*, *1*(4), pp. 161-174. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3866985

65. Marín Agudelo, S. A. (2012a). Estado de la archivística en América Latina 2000-2009. Perspectivas teóricas y aproximaciones conceptuales. *Investigación Bibliotecológica*, *26*(57), pp. 77-101.

66. Marín Agudelo, S. A. (2012b). Formación archivística en América Latina: una revisión de los perfiles y las competencias. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, *35*(3), pp. 299-309

67. Martínez de Sánchez, A. M. (2011). Técnica de muestreo para la selección documental: una mirada desde el método. *Códices*, *7*(2), pp. 81-96.

68. Mena Mugica, M. M. (2015). El cambio de paradigma en el campo de la Archivística. Conferencia magistral en las *XV Jornadas Archivísticas de la RENAIES*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: Pachuca de Soto.

69. Monroy Casillas, I. (2013). *Una reflexión archivística en histórica sobre el concepto de patrimonio documental en México* (Tesis de Maestría). Universidad Internacional de Andalucía: España.

70. Montes. A. A. (2021). Síntesis de tesis de licenciatura: Valores primarios y valores permanentes de los tipos documentales de los legajos de afiliados del Departamento Afiliados de la Obra Social Provincial "Instituto de Seguridad Social del Neuquén". *Anuario Escuela Archivología*, *13*, pp. 228-264.

71. Moreyra, B. y Benito Moya, S. G. A. (2022). Historiografía y Archivología: mutuas influencias en el acercamiento al patrimonio documental. *Investigaciones y Ensayos, 1*(73). https://iye.anh.org.ar/index.php/iye/article/view/270

72. Nazar, M. (2005). Sobre las políticas de la memoria. Ponencia presentada en las *X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia.* Universidad Nacional del Rosario y Universidad Nacional del Litoral: Rosario.

73. Nazar, M. (2014). El acceso a los archivos: sistemas de gestión de la información implementados en América Latina. En N. Torres (Comp.), *Hacia una política integral de gestión de la información pública Todo lo que siempre quisimos saber sobre archivos (y nunca nos animamos a preguntarle al acceso a la información)* (pp. 11-46). Buenos Aires: CELE y Universidad de Palermo.

74. Nazar, M. (2017). Normas internacionales de descripción y profesionalización del trabajo en archivos: reflexiones en torno al caso argentino. En A. C. Navarro de Andrade (Org.), *Arquivos. Arquivos, entre tradição e modernidade* (Vol. 1, pp. 132-143). São Paulo: Associação de Arquivistas de São Paulo. https://www.arqsp.org.br/wp-content/uploads/2017/09/XI-CAM-VOL.-1_e-book.pdf

75. 77. Nazar, M. (2018). Archivos y derechos humanos: entre la historia, la memoria y la justicia. En S. Y. Brunero y J. R. Vassallo (Coords.), *El acceso a los archivos en la sociedad del conocimiento: apreciaciones desde la Argentina del siglo XXI* (pp. 17-45). Córdoba: Redes.

76. Nazar, M. (2021). La Archivística como un saber de la administración estatal. *CUINAP-Cuadernos del INAP*, *2*(72). https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/CUINAP/issue/view/113

77. Nazar, M. (2022). Tecnologías, información y derechos. Hacia una gestión documental con perspectiva archivística en la Administración Pública Nacional. Parte I. *Cuadernos del INAP, 3*(97).

78. Nazar, M. y Pak Linares, A. (2006-2007). El Hilo de Ariadna. *Políticas de la Memoria, 6/7*, pp. 212-218.

79. Nazar, M. y Schmid, C. (2017). Diálogos entre conservadores/as y archivistas: requisitos para el trabajo de conservación en Archivos. Ponencia presentada en el *V Encuentro Internacional de Conservación Preventiva e Interventiva en Museos, Archivos y Bibliotecas.* Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo: Buenos Aires.

80. Nuñez, R. D. (2015-2016). La protección constitucional del patrimonio documental como parte integrante del patrimonio cultural. *Anuario Escuela de Archivología*, *7-8*, pp. 85-95.

81. Ogass, C. y Cisternas, L. (2020). Historia social de la archivística: balance, ausencia y proyecciones. *3ra Sesión del Seminario de Historia de la Archivística Latinoamericana*. GEHAAL-Grupo de Estudios sobre Historia de la Archivística en América Latina: modalidad virtual. https://www.facebook.com/119084233222088/videos/799762047496470

82. Oliverio, A. C. (2015-2016). Vocablos unívocos: aplicación del lenguaje controlado en archivos judiciales. *Anuario Escuela de Archivología*, *7-8*, pp. 227-247.

83. Oporto Ordóñez, L. (2006). *Historia de la archivística boliviana*. La Paz: Biblioteca y Archivo Histórico del H. Congreso Nacional; Colegio Nacional de Historiadores de Bolivia; Fundación PIEB.

84. Oporto Ordóñez, L. (2009). La enseñanza de la archivística. Génesis y desarrollo mundial. *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional*, *3*(3), pp. 17-29. http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-44852009000100004&lng=es&nrm=iso

85. Oporto Ordóñez, L. (2012). *Guardianes de la Memoria. Diccionario Biográfico de Archivistas de Bolivia*. La Paz: Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional

86. Oporto Ordóñez, L. y Molina Echeverría, G. (2017). Alberto Crespo Rodas (1917-2017). *Fuentes. Revista de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional*, *11*(52), pp. 61-72.

87. Pak Linares, A. (2017). El Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) y la Evaluación documental. El rol y las acciones del Archivo General de la Nación de Argentina. *Seminario Latinoamericano de Legislación Archivística*. Universidad de Costa Rica: San José de Costa Rica. https://www.uned.ac.cr/actividades/images/sellar/memoria/Andr%C3%A9s_Pak_-_Argentina.pdf

88. Pak Linares, A. (2016). Digitalizar para preservar…difundiendo. Ponencia presentada *en I Encuentro de Conservación y Digitalización*. Museo Histórico Nacional del Cabildo y de la Revolución de Mayo: Buenos Aires.

89. Palma, C. (2023). Políticas oficiales del recuerdo: el Centro de Investigaciones Científicas de Río Negro. En P. Pérez (Comp.), *El papel del Archivo. Los archivos de la nor-Patagonia*. Viedma: Editorial UNRN.

90. Palma, C. y Pérez, P. (2021). Pasado y presente del Archivo histórico de la Provincia de Río Negro. *Aletheia*, *11*(22). https://doi.org/10.24215/18533701e091

91. Pené, M. (2017). Breve reseña de legislaciones que afectan la gestión de documentos y archivos en el ámbito de las universidades nacionales. *REDar*, *2*(3), pp. 14-32.

92. Pené, M. G. y Bergaglio, C. (2009). Recomendaciones básicas para la conservación de documentos y libros [en línea]. En M. Pené y C. Bergaglio (Comp.), *Conservación preventiva en archivos y bibliotecas* (pp. 125-163). La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires. http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.295/pm.295.pdf

93. Pittaluga, R. (2006-2007). Notas a la relación entre archivo e historia. *Políticas de la Memoria*, *6/7*, pp. 199-205.

94. Porras, M. E. y Zúñiga, D. (Eds.) (2019). *Archivística sin fronteras. Reflexiones sobre políticas de gestión, formación e investigación en archivos*. Quito: Ediciones Abya-Yala.

95. Ramírez Aceves, M. M., Sánchez Espinoza, A., Birrichaga Gardida, D. y Beltrán Cabrera, L. del C. (2011). El devenir histórico de la cultura archivística en México. *Información, Cultura Y Sociedad*, *24*, pp. 39-68. https://doi.org/10.34096/ics.i24.734

96. Ravina, A. (Dir.) (2016). *Archivos, fuentes e historia en la provincia de Córdoba, Argentina: patrimonio histórico documental y prácticas historiográficas*. Córdoba: Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti".

97. Robledo, H. R. (2016). La gestión de documentos electrónicos en repositorio digital institucional. *REDar*, *1*(2), pp. 51-57.

98. Salomón Tarquini, C. (2023). "Para rescatar la cultura regional": políticas culturales y prácticas y políticas archivísticas en La Pampa (1973-2017). *Aletheia*, *14*(27), e181. https://doi.org/10.24215/18533701e181

99. San Nicolás, N. (2011-2012). Programa de Apoyo y mejoramiento a la Enseñanza de Grado-PAMEG de la UNC. Escuela de Archivología. *Anuario Escuela de Archivología*, *3*, pp. 103-106.

100. Sánchez, R. (2021). Desafíos integrados: un análisis de las planillas de registro de usuarios en el Departamento de Documentos Escritos del AGN (2015-2019). *Hilos Documentales*, *3*(5). https://revistas.unlp.edu.ar/HilosDocumentales

101. Santos, P. R. E. (2008). A ciência, os cientistas e os seus arquivos. *Arquivo & Administração*, *7*(1). http://hdl.handle.net/20.500.11959/brapci/51419

102. Santos, P. R. E. (2012). Notas sobre a institucionalização da arquivologia no Brasil. Comunicación en *XIII Encontro Nacional de Pesquisa em Ciência da Informação-ENANCIB*. ICICT/Fiocruz: Río de Janeiro. http://200.20.0.78/repositorios/bitstream/handle/123456789/1094/SANTOS.pdf?sequence=1

103. Scarensi, M. J. (2014). La legislación archivística y el acceso a la información en América Latina. En N. Torres (Comp.), *Hacia una política integral de gestión de la información pública Todo lo que siempre quisimos saber sobre archivos (y nunca nos animamos a preguntarle al acceso a la información)* (pp. 109-154). Buenos Aires: CELE y Universidad de Palermo.

104. Sik, M. E. (2019). Crónicas de un evento. Archivos personales en transición, de lo privado a lo público, de lo analógico a lo digital. *Políticas de la Memoria*, *19*, pp. 141-152.

105. Swiderski, G. (2015). *Las huellas de Mnemosyne. La construcción del patrimonio documental en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.

106. Swiderski, G. (2023). Doscientos años de Archivística en la Argentina (1821-2021). En M. J. Vanni, E. G. Queijo y G. Villanueva Bazán (Comps.), *Historia de la Archivística Latinoamericana: Estados del arte y perspectivas de investigación* (pp. 17-41). México: Acción Cultural Cromática-Grupo de Trabajo para la Historia de la Archivística en Iberoamérica-Asociación Latinoamericana de Archivos.

107. Swiderski, G. y Araujo, F. (2021-agosto). La formación archivística en la Universidad de Buenos Aires. Ponencia presentada en las *VI Jornadas de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología.* Universidad Nacional de La Plata: La Plata. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.14272/ev.14272.pdf

108. Szlejcher, A. (2008). La formación del archivero y la preservación de la autenticidad del patrimonio digital. *Revista del Archivo Nacional*, *72*, pp. 85-108.

109. Szlejcher, A. (2012-2013). Protección del patrimonio documental argentino: la incidencia de la legislación sobre documentos digitales. *Anuario Escuela de Archivología*, *4*, pp. 1-6.

110. Szlejcher, A. (2018). Cooperación y articulación: Red Iberoamericana de Enseñanza Archivística Universitaria (RIBEAU). En A. Szlejcher y M. Contreras (Coords.), *Responder al impacto de un nuevo paradigma en la formación archivística*. Córdoba: Redes.

111. Szlejcher, A. y Contreras, M. (Coords.) (2018). *Responder al impacto de un nuevo paradigma en la formación archivística*. Córdoba: Redes.

112. Tandeter, E. y Pak Linares, A. (2004). Los archivos y la acción social. En Bertranou, J., Palacio, J. M. y Serrano, G. M. (Comps.), *En el país del no me acuerdo: (Des)memoria institucional e historia de la política social en la Argentina* (pp. 217-232). Buenos Aires: Prometeo.

113. Tanodi, B., Rapela, V. y Vassallo, J. (2005). *Patrimonio Documental y Bibliográfico: Regulación Jurídica en la Argentina*. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

114. Tanodi, J. A. (2013-2014). Digitalización. Su utilidad para la inclusión y la preservación. *Anuario Escuela de Archivología*, *5-6*, pp. 193-200.

115. Torres, N. (2014). Hacia una política integral de información pública. En N. Torres (Comp.), *Hacia una política integral de gestión de la información pública Todo lo que siempre quisimos saber sobre archivos (y nunca nos animamos a preguntarle al acceso a la información)* (pp. 155-170). Buenos Aires: CELE y Universidad de Palermo.

116. Vassallo, J., Brunero, S. Y. y Artero, M. S. (2023). *Normativa archivística de Iberoamérica 1880-2021. Repertorio bibliográfico*. Córdoba: Redes.

117. Vassallo, J. y Brunero, S. (Coords.) (2018). *El acceso a los archivos en la sociedad del conocimiento. Apreciaciones desde la Argentina del siglo XXI*. Córdoba: Redes. Editorial de la Red de Archiveros Graduados de Córdoba.

118. Vázquez, M. M. (2012-2013). La formación profesional del archivero y su competencia en la digitalización de documentos de archivo. *Anuario Escuela de Archivología*, *4*, pp. 75-84.

119. Vázquez Bevilacqua, M. (2013). *La Evaluación desde la gestión del documento en un país en vías de desarrollo* (Tesis de Maestría). Universidad Internacional de Andalucía: España.

120. Vázquez Bevilacqua, M. (2018). *Archivos y archivología. Estudios e investigaciones*. Mauritius: Editorial Académica Española.

121. Vázquez Murillo, M. (2006). *Como seleccionar documentos de archivo*. Buenos Aires: Alfagrama.

122. Venancio, R. P. (2017). Ser e não ser: as relações históricas entre arquivologia e ciência da informação. *Brazilian Journal of Information Science: Research Trends*, *11*(4), pp. 23-32.

123. Venancio, R. (2022). Historiadores & Políticas Arquivísticas: Propostas para um debate. *Officina - Revista Da Associação De Arquivistas De São Paulo*, *1*(2). https://doi.org/10.29327/263416.1.2-4

124. Vigna, D. y Céspedes, L. (Eds.) (2022). *Archivería contemporánea. Revisiones, conjeturas, resistencias*. Córdoba: Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad.

125. Villanueva Bazán, G. (2016). El Archivo Histórico de la UNAM y la creación de redes de archivistas. En G. C. Carreño Alvarado, G. Flores Padilla, I. Monroy Casillas y G. Villanueva Bazán (Coords.), *El Archivo Histórico de la UNAM: cincuenta años de aportaciones y vinculación con la sociedad* (pp. 157-172).

México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

126. Villanueva Bazán, G. (2013). *La archivística: una ciencia en busca de sí misma (México 1915-1945)* (Tesis de Maestría). Universidad Internacional de Andalucía: España.

127. Villanueva, T. G. y Zabczuk, I. G. (2016). Acceso a la información del Archivo de Placas Astronómicas del Observatorio Astronómico de Córdoba: documentos electrónicos y perfiles de usuarios. *REDar*, *1*(2), pp. 58-66.

128. Wechsler, W. (2020). Cambiar las políticas de memoria. *Aletheia*, *10*(20). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.11995/pr.11995.pdf

129. Winkelmann, L. y Ciacci, M. A. (2017). Primera Comisión de Evaluación, Retención, Descarte y Digitalización de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba. *REDar*, *4*(2), pp. 122-135.

130. Zermeño Padilla, G. (2012). De viaje tras el encuentro entre archivo e historiografía. *Historia y Grafía*, *38*, pp. 13-57. https://doi.org/10.48102/hyg.vi38.14

131. Zoppi, C. (2021). Protocolos y algo más: políticas académicas en torno a los archivos universitarios. *Hilos Documentales*, *2*(4).